



La Ministra de Fomento resalta ante el FIDAC la importancia de agilizar los pagos de las reclamaciones derivadas del accidente del Prestige

- Magdalena Álvarez presentó el Plan Nacional del Salvamento Marítimo ante la Organización Marítima Internacional (OMI)

Madrid, 12 de junio de 2006 (Ministerio de Fomento)

La Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, se ha reunido hoy en Londres con el director del Fondo Internacional de Indemnización de Daños por Contaminación por Hidrocarburo (FIDAC), Mans Jacobson.

La Ministra aprovechó la ocasión para resaltar la importancia en la agilización de los pagos por las reclamaciones derivadas del accidente del Prestige, y valoró positivamente que se hicieran en unos plazos más reducidos que en otras ocasiones.

Álvarez y Jacobson hablaron también del incremento de los límites de indemnización a través del Fondo Complementario, que ofrece una mejor cobertura en caso de accidentes marítimos que produzcan contaminación por hidrocarburos.

Asimismo, en el encuentro se trató la necesidad de mejorar los procedimientos de tramitación de reclamaciones y la revisión de los nuevos criterios de admisibilidad de dichas reclamaciones, ofreciendo para ello la colaboración de la Administración española.

En ese contexto, se examinó la situación del nuevo Fondo Internacional creado para hacer frente a los siniestros que causen contaminación por sustancias nocivas y peligrosas.



Presentación del Plan Nacional del Salvamento Marítimo

Por otra parte, la Ministra mantuvo también un encuentro con el Secretario General de la Organización Marítima Internacional (OMI), Efthimios E. Mitropoulos, para presentar ante esta agencia de la Organización de Naciones Unidas (ONU) el Plan Nacional de Salvamento Marítimo 2006-2009.

Álvarez explicó a Mitropoulos que el conjunto del Plan asciende a 1.022,84 millones de euros y supone multiplicar por 6,6 las inversiones del Plan anterior (564%). La Ministra subrayó que el 90% del presupuesto está destinado a la adquisición de nuevos medios y que, al finalizar el Plan, España contará con 25 embarcaciones rápidas y 5 helicópteros más que en 2004, además de 4 aviones de ala fija que antes no existían, entre otros medios.

Durante la reunión, la Ministra explicó que con el incremento de medios, Salvamento Marítimo conseguirá reducir los tiempos de respuesta e incrementar la capacidad de lucha contra la contaminación, objetivos compartidos por la Organización Marítima Internacional.

Asimismo, en el encuentro se hizo especial énfasis en el problema que España y el resto de países europeos tiene planteado en relación a la inmigración ilegal por vía marítima, que exige un esfuerzo global por parte de todos los países europeos y una dedicación extraordinaria de los servicios de Salvamento Marítimo, que diariamente salvan vidas humanas en peligro.

En la reunión, la Ministra ofreció su colaboración y planteó la oportunidad de que se realizara una auditoría de la OMI a los servicios de seguridad marítima españoles.

El Secretario General de la OMI valoró muy positivamente el Plan Nacional de Salvamento y Lucha contra la Contaminación 2006-2009 y agradeció la colaboración española en todas las acciones emprendidas por la OMI para mejorar la seguridad marítima y la preservación del medio ambiente marino.



Nota de prensa

Se adjunta fotografía de la Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, con el Secretario general de la Organización Marítima Internacional, Efthimios E. Mitropoulos.